ACTA CORRESPONDIENTE A LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARA 2017 DEL COMITÉ TÉCNICO DE LA ZONA FEDERAL MARÍTIMO TERRESTRE (ZOFEMAT), CELEBRADA EL DÍA VEINTITRES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE ----------

---

En la Agencia Municipal de Puerto Escondido del Municipio de San Pedro Mixtepec, en el "Salón del Sueño Posible" ubicado en calle Tercera Poniente S/N, Puerto Escondido, San Pedro Mixtepec, Oaxaca; siendo las diez horas del día veintitrés de agosto de dos mil diecisiete, en cumplimiento a lo dispuesto en las Reglas de Operación del Fondo para la Vigilancia, Administración, Mantenimiento, Preservación y Limpieza de la Zona Federal Marítimo Terrestre, establecido en el Anexo 1 al Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal, se reunieron los C.C. **Mtra. Elizabeth Martínez Arzola**, Directora de Ingresos y Recaudación de la Secretaría de Finanzas y Representante Suplente del Presidente del Comité Técnico de ZOFEMAT; **Ing. David Domingo Rafael Pérez**, Subdelegado de Gestión para la Protección Ambiental de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) y Representante Suplente en el Comité Técnico de ZOFEMAT; **Lic. Alfredo López Ríos,** Administrador Desconcentrado Jurídico de Oaxaca "1" y Representante Titular del Comité Técnico de ZOFEMAT; **Biólogo Gabriel Jaramillo Salazar**, Jefe de Unidad de Ecosistemas Costeros de la SEMARNAT; En representación del **Lic. Freddy Gil Pineda Gopar**, Presidente Municipal de San Pedro Mixtepec, el **Ing. Santiago Aguilar Sánchez**, Regidor de Ecología, Zona Federal y Pesca del Municipio de San Pedro Mixtepec; **Arq. Marvin Hilario Cruz Vásquez**, Director de Zona Federal del Municipio de San Pedro Mixtepec; **Biólogo Eugenio de Jesús Villanueva Franck,** Secretario Municipal de Desarrollo Sustentable y Representante Suplente en el Comité Técnico de ZOFEMAT del Municipio de Santa María Huatulco; la **Bióloga Adriana Hernández Allende**, Coordinadora de ZOFEMAT del Municipio Santa María Huatulco; el **Geógrafo Álvaro Hernández Clemente**, Consultor de la empresa CARTOMART y Asesor del Municipio de Santa María Huatulco y la **C.P. Mirna Gisela Antonio Vásquez**, representante de la empresa CARTOMART; **Lic. Paulina Herrera,** instructora de Delegaciones Fiscales de la Secretaría de Finanzas y la **Lic. María del Carmen Soto Pineda,** instructora del Servicio de Administración Tributaria----------

---

En uso de la palabra, la Mtra. Elizabeth Martínez Arzola, Directora de Ingresos y Recaudación de la Secretaría de Finanzas y Representante Suplente del Presidente del Comité Técnico de la ZOFEMAT somete a consideración de los presentes para el desahogo de la reunión el siguiente:

----------ORDEN DEL DÍA----------

I. Bienvenida, lista de asistencia.
II. Verificación del Quórum y en su caso apertura de la sesión.
III. Evaluación de cumplimiento de los acuerdos tomados en la Primera y Segunda Sesión Extraordinaria del ejercicio fiscal 2017.
IV. Presentación del proyecto del Municipio de Santa María Huatulco denominado: "Ordenamiento, actualización del censo de ocupantes para la regularización de la Zona Federal Marítimo Terrestre y Terrenos Ganados al Mar en la localidad de Santa Cruz Huatulco, Oaxaca"
V. Taller: Régimen de Incorporación Fiscal (RIF) a concesionarios de la ZOFEMAT del Municipio de San Pedro Mixtepec.
VI. Asuntos generales.
VIII. Acuerdos.
IX. Clausura de la Sesión.

I. y II. BIENVENIDA, VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM Y EN SU CASO APERTURA DE LA SESIÓN----------

---

En uso de la palabra, la Mtra. Elizabeth Martínez Arzola, Directora de Ingresos y Recaudación de la Secretaría de Finanzas y Representante Suplente del Presidente del Comité Técnico de la ZOFEMAT inicia la Tercera Sesión

SECRETARÍA MUNICIPAL DE DESARROLLO SUSTENTABLE Mpio. Santa María Huatulco Dtto. Pochutla, Oax. 2017 - 2018

PROCURADURIA DE ECOLOGÍA ZONA FEDERAL Y PESCA Mpio San Pedro Mixtepec Dtto Juquila Oax.

ACTA CORRESPONDIENTE A LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARA 2017 DEL COMITÉ TÉCNICO DE LA ZONA FEDERAL MARÍTIMO TERRESTRE (ZOFEMAT), CELEBRADA EL DÍA VEINTITRES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE ----------

---

Extraordinaria de la Zona Federal Marítimo Terrestre, da la bienvenida a los miembros del Comité Técnico y procede a la apertura de la sesión, constatado el quórum legal.

III. EVALUACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE LOS ACUERDOS TOMADOS EN LA PRIMERA Y SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL EJERCICIO FISCAL 2017.----------

---

La Mtra. Elizabeth Martínez Arzola, da lectura a los acuerdos:

Los acuerdos de la Primera Sesión Extraordinaria fueron los siguientes:

PRIMERO.- Respecto al proyecto "Seguimiento técnico regulatorio de los usuarios de la zona federal marítimo terrestre de acuerdo a la delimitación aprobada, en base a las fichas técnicas y vuelo fotogramétrico del municipio de Santa María Huatulco, Oaxaca", presentado por el Municipio de Santa María Huatulco, se aprueba, sin embargo la SEMARNAT propone ajustes técnicos al mismo y para ello se revisará el 19 y 20 de mayo en una sesión de trabajo que se realizará en Huatulco. Después de la revisión el Municipio deberá hacer los ajustes correspondientes. Asimismo, la primera ministración de los recursos económicos que demanda el proyecto será del 50 % del costo total, una vez validados los ajustes recomendados; el monto de la segunda ministración será según el avance del proyecto y la tercera y última al finiquito del mismo.

SEGUNDO.- Se aprueba el proyecto denominado "Delimitación y amojonamiento de Playa Coyote a Playa Huatunalco, en el Municipio de Santa María Huatulco, Oaxaca", presentado por Santa María Huatulco sujeto a las modificaciones que se derivan de las observaciones planteadas en la reunión del CT-ZOFEMAT. Asimismo, la primera ministración de los recursos económicos que demanda el proyecto será del 50 % del costo total, una vez validadas las correcciones recomendadas; el monto de la segunda ministración será según el avance del proyecto y la tercera y última, al finiquito del mismo.

TERCERO.- Se aprueba el proyecto del Municipio de San Pedro Pochutla, denominado "Proyecto de replanteamiento de la delimitación, amojonamiento y vuelo fotogramétrico de la zona federal marítimo terrestre, elaborada por SAHOP en 1982, de la Playa La Boquilla a Playa del Amor en Zipolite en el Municipio de San Pedro Pochutla, Oaxaca", quedando sujeto a su modificación que se deriva de las observaciones planteadas en la reunión del Comité Técnico de ZOFEMAT. La primera ministración de los recursos económicos que requiere el proyecto será del 50 % del costo total, una vez validadas las correcciones recomendadas y regularizados sus enteros (presenta adeudos en su cuenta comprobada del periodo agosto de 2015 hasta diciembre de 2016) a la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca; el monto de la segunda ministración será según el avance del proyecto y la tercera y última, al finiquito del mismo.

CUARTO.- El Municipio de Santa María Huatulco retoma el proyecto de capacidad de carga y estudio socioeconómico para la regulación del comercio ambulante y en la siguiente sesión ordinaria del Comité Técnico de ZOFEMAT lo presentará.

QUINTO.- Se acuerda la incorporación a los informes mensuales, que rinden los municipios por el cobro de los derechos por uso, goce o aprovechamiento de las playas, de la ZOFEMAT y Terrenos Ganados al Mar, un nuevo formato, el cual contiene la información base que ya se maneja y la que pide la Auditoría Superior de la Federación.

SEXTO.- Respecto de la petición Municipio de San Pedro Mixtepec, para el rescate de la máquina barredora de playa adquirida en el año 2004, se acuerda una sesión del Comité en la primera semana de junio, donde se

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARÍA MUNICIPAL DE DESARROLLO SUSTENTABLE
Mpio. Santa María Huatulco
Dtto. Pochutla, Oax.
2017 - 2018

SECRETARÍA DE ECOLOGÍA ZONA FEDERAL Y PESCA
Mpio. San Pedro Mixtepec
Dtto. Juquila Oax.

revisará la situación de la máquina barredora y los adeudos en su cuenta comprobada y aportaciones al Fondo ZOFEMAT desde agosto de 2015 hasta diciembre de 2016.

El resultado de los acuerdos a la fecha son los siguientes:

PRIMER ACUERDO:

Se realizó el taller los días 19 y 20 de mayo del año en curso con la participación del Municipio y la SEMARNAT para la revisión y corrección del proyecto; y en esta sesión será presentado nuevamente.

SEGUNDO ACUERDO:

El Municipio de Santa María Huatulco entregó expediente de dicho proyecto con las correcciones sugeridas y se le ministró el 50% ($464,000.00) el 28 de julio del presente y se informó a los miembros del Comité Técnico el ocho de agosto del presente.

TERCER ACUERDO:

El Municipio de San Pedro Pochutla aún no ha entregado las correcciones del proyecto presentado y únicamente se regularizó en el pago de sus enteros del ejercicio fiscal 2016.

CUARTO ACUERDO:

El Municipio aún no define la presentación de este proyecto, ya que está analizando varias propuestas.

QUINTO ACUERDO:

Por parte de la Secretaría de Finanzas se envió el formato a los 24 Municipios Costeros que pertenecen a la ZOFEMAT. Los Municipios que van al corriente en sus enteros ya lo están entregando en su cuenta comprobada.

SEXTO ACUERDO:

Se realizó una Segunda Sesión Extraordinaria el 29 de Junio del presente y se dio cumplimiento con la solicitud del Municipio de San Pedro Mixtepec.

Los acuerdos de la Segunda Sesión Extraordinaria fueron los siguientes:

PRIMERO.- El Municipio de San Pedro Mixtepec se compromete a mantener informado a los miembros del Comité Técnico de los avances obtenidos en el diagnóstico de la máquina barredora.

SEGUNDO.- El Municipio de San Pedro Mixtepec se compromete a realizar el pago del adeudo de los enteros de la Zona Federal Marítimo Terrestre (ZOFEMAT) de la siguiente manera: en un plazo de dos meses realizará el pago correspondiente al adeudo del ejercicio fiscal 2015, y en el mes de noviembre del presente realizará el pago correspondiente al adeudo del ejercicio fiscal 2016.

TERCERO.- Los representantes del Servicio de Administración Tributaria en conjunto con la representante de la Secretaría de Finanzas realizarán un taller de cobro coactivo, regularización y el Régimen de Incorporación Fiscal (RIF), el cual se dará a los usuarios en el Municipio de San Pedro Mixtepec.

CUARTO.- El Municipio de San Pedro Mixtepec, retomará la realización de los proyectos ya aprobados que quedaron pendientes de ejecutar, en cuanto esté al corriente con sus enteros.

SECRETARÍA MUNICIPAL DE DESARROLLO SUSTENTABLE
Mpio. Santa María Huatulco
Dtto. Pochutla, Oax.
2017 - 2018

Mixtepec.
Dtto. Juquila Oax.
2017 - 2018

ACTA CORRESPONDIENTE A LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARA 2017 DEL COMITÉ TÉCNICO DE LA ZONA FEDERAL MARÍTIMO TERRESTRE (ZOFEMAT), CELEBRADA EL DÍA VEINTITRES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE ----------

El resultado de los acuerdos a la fecha son los siguientes:

Con esta sesión estamos dando cumplimiento al Tercer acuerdo y los demás acuerdos se irán cumpliendo en cuanto el Municipio de San Pedro Mixtepec se vaya regularizando.

3.- El Municipio de San Pedro Mixtepec, deberá entregar al Comité Técnico un diagnóstico del taller mecánico donde se encuentra la máquina barredora y lo mantendrá informado sobre la reparación y uso de la misma.

En uso de la palabra el Ing. Santiago Aguilar Sánchez, Regidor de Ecología, Zona Federal y Pesca del Municipio de San Pedro Mixtepec, manifiesta que ellos ya tuvieron contacto con los fabricantes de la máquina y les solicitaron un dictamen y por el tiempo que lleva parada la máquina lo más probable es que se tenga que cambiar el motor diesel, se va hacer un presupuesto del motor y de la parte operativa de la máquina y el Municipio se comprometió en pagar los viáticos de las personas que vayan al Municipio a realizar el diagnóstico de la máquina; ya con la información obtenida podrán enviar la documentación a la empresa Cherrinton y a su vez mantendrán informado al Comité Técnico.

4.- El Municipio de San Pedro Mixtepec, deberá regularizarse en el pago de sus enteros del adeudo de los meses de agosto a diciembre de 2015 y los meses del ejercicio fiscal 2016.

IV.PRESENTACIÓN DEL PROYECTO DEL MUNICIPIO DE SANTA MARÍA HUATULCO DENOMINADO: ORDENAMIENTO, ACTUALIZACIÓN DEL CENSO DE OCUPANTES PARA LA REGULARIZACIÓN DE LA ZONA FEDERAL MARÍTIMO TERRESTRE Y TERRENOS GANADOS AL MAR EN LA LOCALIDAD DE SANTA CRUZ HUATULCO, OAXACA----------

La Mtra. Elizabeth Martínez Arzola, menciona como antecedente que el Municipio de Santa María Huatulco va al corriente en el pago de sus enteros hasta el mes de Abril de 2017. En la cuenta bancaria del fondo de ZOFEMAT el Municipio tiene la cantidad de: $3,571,363.52 y cede la palabra al Geógrafo Álvaro Hernández Clemente, Consultor de la empresa CARTOMART y Asesor del Municipio de Santa María Huatulco quien hará la presentación.

En uso de la palabra el Geógrafo Álvaro Hernández Clemente manifiesta que el proyecto consiste en tres fases: ordenamiento, regularización y cobro; el proceso de ordenamiento estará a cargo del Municipio y otorgará toda la información a la Dirección General de la Zona Federal Marítimo Terrestre y Ambientes Costeros (DGZFMTAC) con la finalidad de dar inicio a un proceso recaudatorio para el Municipio, en caso de que este procedimiento no fuera favorable el Municipio contará con las cédulas censales que contendrán toda la información necesaria para el cobro.

Darán inicio con un levantamiento topográfico, georeferenciarán a todos los usuarios que se localicen dentro de la Zona Federal Marítimo Terrestre en un plano digital, se colocará la posición que ocupan los usuarios que cuentan con títulos de concesión otorgados por la DGZFMTAC, unificando criterios normativos con base a la norma oficial mexicana NOM146-SEMARNAT-2005 y las coordenadas se adecuarán al datum WGS84 y al Sistema de Coordenadas UTM.

El levantamiento topográfico se realizará en las siguientes playas: La Bocana, La Entrega, Residencial Conejos, Playa Arrocito, Bahía Chahue, Playa Magueyitos, Balcones de Tangolunda, Mirador Chahue, Bahía Santa Cruz, Playa Conejos, Playa Tangolunda, Playa Tejón, Playa la Entrega y Zona de cantiles (toda la ZOFEMAT de La Bocana a Punta Violín).

SECRETARÍA MUNICIPAL DE DESARROLLO SUSTENTABLE
Mpio. Santa María Huatulco
Dtto. Pochutla, Oax.
2017 - 2018

Verificarán la cartografía para la ubicación de usuarios regulares e irregulares tomando como base los planos oficiales del año 2013, el Dron será una herramienta para realizar un vuelo fotogramétrico que servirá de base para obtener una mejor visualización de todos los usuarios, permitirá conocer la superficie ocupada, instalaciones u obras del ocupante con la finalidad de determinar la base recaudatoria.

Elaborarán un padrón de usuarios y cédulas censales con base a visita a campo, análisis de gabinete, vuelo fotogramétrico, descripción detallada de obras e instalaciones y la elaboración de la plataforma del Sistema de Información Geográfica (SIG).

El tiempo estimado para la ejecución del proyecto es de 19 semanas; el costo total del proyecto es por $1,842,186.10 (Un millón ochocientos cuarenta y dos mil ciento ochenta y seis pesos 10/100 M.N.), el cual está dividido en dos partes adquisiciones y ejecución (mano de obra), el Geógrafo hace énfasis que los costos de las adquisiciones fueron cotizadas en dólares por lo que si el proyecto es aprobado el recurso para las mismas deberá ser ministrado lo más pronto posible debido a la fluctuación del dólar y para que no se incremente el costo total antes mencionado.

Total del costo por adquisiciones: $247,186.10.
Total del costo por ejecución: $ 1,595,000.00.

Los productos a entregar son: Planos de levantamiento topográfico, padrón de usuarios actualizado, cédulas analíticas del padrón de usuarios y Sistema de Información Geográfica (SIG). Le darán una capacitación a la Dirección de Zona Federal Municipal y a la SEMARNAT referente al sistema de información geográfica; de cómo se va operar, cómo subir la información y cómo intercambiar la información con la Delegación, también capacitación en el manejo del Dron para las tareas específicas que necesiten, solicitaron dos laptops para el manejo del SIG, un Dron, para tareas específicas solicitaron un GPS, un IPAD para el control de rutas del Dron para poder visualizar el vuelo, adquisición de licencia para un GPS la cual ya está vencida la cual se adquiere con el distribuidor en los Estados Unidos y se solicitan cinco licencias de AutoCad LT es un programa de versión plana y solicitaron un equipo de cómputo fijo.

En su intervención el Biólogo Gabriel Jaramillo Salazar, Jefe de Unidad de Ecosistemas Costeros de la SEMARNAT enfatiza a la Maestra Elizabeth Martínez Arzola, que las cotizaciones en dólares se ministren lo más pronto posible para que el presupuesto no se eleve.

En su intervención la Maestra Elizabeth Martínez Arzola, cuestiona como van a requisitar el RFC ya que muchos no cuentan con esta regularización y cuestiona como le harán para que todos cuenten con este requisito, el Geógrafo manifiesta que la mayor parte ya cuenta con RFC.

En uso de la palabra el Lic. Alfredo López Ríos, Administrador Desconcentrado Jurídico de Oaxaca "1" y Representante Titular del Comité Técnico de ZOFEMAT, manifiesta que es un proyecto ambicioso ya que es necesario regularizar a todos los usuarios de Zona Federal, los resultados son a largo plazo y manifiesta que en lo particular a ellos les observaron en sus oficinas centrales lo relacionado a los proyectos ya que no se ve reflejado en la recaudación y considera que con este proyecto sería una de las formas pero los resultados serían a largo plazo no inmediatos.

Por unanimidad los miembros del Comité Técnico aprueban el proyecto, así mismo la Maestra Elizabeth Martínez Arzola, enfatiza que es importante que cada vez que haya la presentación de un proyecto o alguna sesión es necesario estar presente en el Municipio para poder entender y visualizarlo ya que realizar una sesión a distancia vía electrónica o telefónica no se aprecia de la misma forma y solicita que para las próximas presentaciones irán a

SECRETARÍA MUNICIPAL DE DESARROLLO SUSTENTABLE
Mpio. Santa María Huatulco
Dtto. Pochutla, Oax.
2017 - 2018